


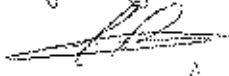
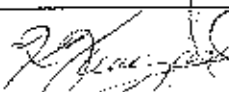
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 17 de enero del año 2020, la Comisión Electoral, establecida con fecha 12 de enero de año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social Cultural Deportivo Deportivo Colectivo Artístico Ilce informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de febrero del año 2020
- Horario : inicio 7:00 término 21:30
- Lugar y dirección : Poa Santa María 1835

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social Cultural Deportivo Deportivo Colectivo Artístico Ilce

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Manuel Uvalde Jir	16.003.865-5	
2	Maggie Inostroza Jara	17.506.782-2	
3	Kelly Verónica Colverjal	16.866.063-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)